



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA
SOCIAL

Centro de Salud de Huité, Zacapa
Telefax: 79360089.

Huité 09 de febrero del 2020

Licenciada:

Dalia Nájera López

Directora de la Dirección Municipal
De la Mujer Huité, Zacapa.

Atentamente me dirijo a Usted, deseándole éxitos en sus labores diarias , el motivo de la presente es para darle respuesta a la solicitud para la actividad que tienen programada para el día jueves 12 de Marzo en el cual estarán realizando la actividad del día de la mujer actividad de mucha importancia, pero debido a que el gobierno según decreto 5-2020 declara ESTADO DE CALAMIDAD PÚBLICA SE DECLARA POR 30 DIAS EN Todo el territorio a nivel Nacional por lo que no se puede realizar dicha actividad hasta nueva orden por lo que pido su comprensión ya que el coronavirus Covid-19 se encuentra en países cercanos a Guatemala, a si poder evitar riesgos de contagios por aglomeraciones de personas.



Gloria Beatriz Erazo
Directora en funciones centro de salud



**MUNICIPALIDAD DE HUITÉ
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER (D.M.M.)**

HUITE, 09 DE MARZO DE 2020

**GLORIA MEJIA
ENFERMERA PROFESIONAL
CENTRO DE SALUD, HUITE**

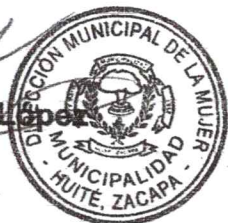
Respetable enfermera,

Es un gusto saludarle, deseándole éxitos en sus actividades laborales como familiares,

Como es de su conocimiento que el 08 de marzo el día internacional de la mujer, por lo que esta dirección en común acuerdo con el Alcalde Municipal el Lic. Walter Joel Mateo Nájera se programó una actividad para las mujeres huitecas para el día doce de marzo del año en curso durante la mañana tomando en cuenta que el día viernes seis de este mismo mes el Presidente Alejandro Giammattei según el Decreto Gubernativo Número 5-2020 "Estado de Calamidad Pública" se declara por 30 días en todo el territorio nacional, a partir de la vigencia del decreto.

Por lo tanto, se hace de su conocimiento dicha actividad, se le consulta los riesgos y el debido permiso para realizarla por el COVID-19 o si definitivamente no se autoriza llevarla a cabo por el cumplimiento de la ley y el bienestar de la sociedad huiteca.

Dalia Nájera López
Licda. Dalia Nájera López
46515003
DMM



Walter Joel Mateo Nájera
Vo. Bo. Lic. Walter Joel Mateo Nájera
Alcalde Municipal
Huité



[Signature]
9-3-2020